

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 1 de 5 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
4:00 pm	am pm	6:09 pm	am pm	08	03	2022		X	

Proceso: Propiedad Horizontal

Convoca: Richard Tulio Ramírez - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Cargo: Contratista
Fecha convocatoria: 08-03-2021	Vía de convocatoria: Correo electrónico.
Objetivo: Reunión Ordinaria Consejo Local de Propiedad Horizontal Fontibón - Marzo 2022	

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Blanca Victoria Arroyave Cataño	CONSEJERO(A)	NO	bacprofe50@hotmail.com
María Elisa Casadiego Castiblanco	CONSEJERO(A)	SI	liscasadiego@msn.com
Rocío Portilla	CONSEJERO(A)	SI	rociportilla@gmail.com
Ernesto Buitrago Vivas	CONSEJERO(A)	SI	ebuitragov@hotmail.com
Juan José Martínez Riaño	CONSEJERO(A)	NO	juan23puentenal@hotmail.com
Mary Rojas Téllez	CONSEJERO(A)	SI	maryrojastellez@gmail.com
Clara Patricia Díaz Mariño	CONSEJERO(A)	NO	clarcontadora-07@hotmail.com
Olga Milena Ospina Monsalve	CONSEJERO(A)	SI	nanyospina27@hotmail.com
Luz Stella Puerto	CONSEJERO(A)	SI	luz63puerto@yahoo.com
Richard Tulio Ramírez	CONTRATISTA IDPAC	SI	rramirez@participacionbogota.gov.co
Bibiana Bautista	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN	SI	bibiana.bautista@gobiernobogota.gov.co
Yemmy Guevara	SDSCJ	SI	jemmy.guevara@scj.gov.co
Jesús Pérez	SDSCJ	SI	Jesús.perez@scj.gov.co
Luz Marina Forero	SDSCJ	SI	
Esperanza Lucía Girón	INSPECCIÓN DE POLICIA	SI	esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 2 de 5 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

3. Desarrollo de la reunión			

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Presentación de referentes de de entidades al CLPH-FONTIBÓN
4. Plan de Acción CLPH-F.
5. Varios.

Desarrollo

1. La Secretaría Técnica realiza llamada de asistencia para verificación del quórum, constatando la asistencia de 6 Consejeros de los 9 que a la fecha forman parte del Consejo Local de Propiedad Horizontal, por lo cual informa a la presidencia que puede sesionarse y darse inicio a la reunión.

Los consejeros ausentes son: la señora Blanca Arroyave, Clara Patricia Díaz Mariño y Juan Martínez.

Asiste también los profesionales Bibiana Bautista como delegado de Alcaldía local de Fontibón, Yeymy Guevara, Jesús Pérez y Luz Marina Forero como delegados de la SDSCJ, Esperanza Lucía Girón como delegada de la Inspección de Policía y el representante del IDPAC Richard Ramírez, quien hace la Secretaría Técnica del consejo.

Se deja constancia mediante esta acta de las personas que asistieron.

2. Aprobación del acta anterior.

La Secretaría Técnica informa que se citó para el día 23 de febrero de 2022, de forma presencial la Reunión Ordinaria del CLPH-Fontibón, que esta no se pudo realizar por falta de quórum ya que solo asistieron del consejo, María Elisa Casadiego Castiblanco, Olga Milena Ospina Monsalve, Clara Patricia Díaz Mariño y Juan Martínez.

Manifiesta que se aprovecho el espacio con los asistentes presentes para tratar temas de interés del CLPH-F y articular temas que puedan realizarse, teniendo en cuenta que las consejeras Olga Milena Ospina Monsalve y Clara Patricia Díaz Mariño solicitaron en el Consejo local de Gobierno, reunión con el Alcalde Local de Fontibón y el Director del IDPAC, quienes asistieron a la reunión acordada, también hizo presencia el Subdirector de Asuntos Comunes del IDPAC, funcionarios de Alcaldía local y el Secretario Técnico del CLPH-F.

Informa que el día 14 de diciembre de 2021 se envió el acta vía correo electrónico a todos los consejeros y referente de Alcaldía local Julian Osorio, que de igual forma se envió el acta de posesión de la nueva consejera Luz Stella Puerto. Que nó hubo ninguna observación a las mismas y que de acuerdo al reglamento quedan aprobadas.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 3 de 5 Fecha: 12/04/2021

acta anterior (09 de noviembre de 2021) se envió con antelación vía correo electrónico el día 30 de noviembre de 2021 para las respectivas observaciones o correcciones por parte de los consejeros y que solo se solicito por parte de la consejera Clara Patricia Díaz hacer una corrección de una palabra y que esta quedo corregida. No se tuvo ningún tipo mas de objeciones.

3. Presentación de referentes de de entidades al CLPH-FONTIBÓN

Se presentan cada una de las personas de las entidades que asisten a la reunión.

Bibiana Bautista se presenta, informando que será la persona delegada de Alcaldía local para acompañar la instancia.

De igual forma se presentan los referentes de SDSCJ, Yeymy Guevara, Jesús Pérez y Luz Marina Forero.

Por parte de la inspección de policía Esperanza Lucía Giróne.

Richard Ramírez del IDPAC, expresa la importancia para que con las personas de las entidades se pueda trabajar articuladamente. Recuerda que las entidades tienen voz, pero no tienen voto.

4. Plan de Acción CLPH-F.

Rocio Portilla informa que se vine trabajando en una metodología (Quién, dónde, cuándo, para qué).

Milena Ospina dice que han venido trabajando en el formato para la compilación de información con Blanca Victoria Arroyave Cataño y Ernesto Buitrago Vivas. Manifiesta que han solicitado la base de datos de las copropiedades para iniciar la recolección de datos.

Pide a Alcaldía que si se puede apoyar en la impresión del documento.

Proponen que que la carta inicie con una presentación y en el segundo formato van 3 preguntas: nombre del representante legal, número de contacto y dirección.

Preguntan que si el formato se puede trabajar haciendo la carta con el logo de la Alcaldía local y el CLPH-F para llevarlo a los consejos. A lo que Bibiana Bautista informa que mirará viabilidad.

Rocio Portilla manifiesta que la carta debe ser aprobada por todos los consejeros y que para eso todos deben conocer la carta y el cuestionario.

Milena Ospina, aclara que la carta se dará a conocer a todos los consejeros y que la enviará al grupo de Whatsapp para revisión de todos.

Mary Rojas dice que los aportes están en un Drive, la Secretaría Técnica anima, expresando que es necesario que vayan revisando y mirar si lo creen necesario, hacer una reunión extraordinaria para ir concretando el plan de acción.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 4 de 5 Fecha: 12/04/2021

Milena Ospina y Rocio Portilla están de acuerdo en hacer la reunión extraordinaria de 2 horas para revisar el plan de acción, terminarlo y aprobarlo.

Se acuerda el martes 15 de marzo de 2022 de 4 a 6 pm, realizar la reunión extraordinaria para trabajar el plan de acción.

5. Varios.

Richard Ramírez del IDPAC, socializa el trabajo a realizar con el Consejo local de PH y metas del IDPAC.

Informa que se realizará un ciclo de fortalecimiento para el CLPH, el cual se hará de la siguiente manera:

- 1. Índice de fortalecimiento (Caracterización de la instancia).**
- 2. Plan de trabajo**
- 3. Asistencia técnica.**
- 4. Incentivo.**
- 5. Evaluación.**

Expresa que en la localidad se atienden por parte del IDPAC, requerimientos realizados por las comunidades de PH, se hacen atenciones virtuales, asistencias técnicas y fortalecimientos a través de foros y capacitaciones en el marco también de las metas institucionales.

Rocio Portilla pregunta que como se ha avanzado en el tema de rotación de la persona delegada al Consejo Distrital de PH.

La señora María Elisa Casadiego dice que es importante mirar como se puede hacer esa rotación, para que todos puedan explorar, conocer y aprender.

Olga Milena Ospina expresa que son muy pocas veces las que se reunió el CDPH, talvez 3 veces, que ella compartió la invitación a un Foro en Usme, donde solo fue la señora María Elisa Casadiego y ella, que este año se realizó una reunión presencial en IDPAC, con el Subdirector de Asuntos Comunales Eduar Martínez, que allí el tema es igual al que se va a realizar en el CLPH-F.

Expresa que hay un tema autónomo de algunos consejeros distritales, de realizar un encuentro Distrital en el mes de abril de 2022.

Que los horarios de las reuniones se cruzan y algunos consejeros no pueden asistir y que no ve que se hubiese avanzado mucho, solo en la terminación del reglamento del CDPH.

Comunica que se presento los objetivos del IDPAC en reunión realizada del CDPH y se propuso que se pensara por localidad en un par de acciones que puedan realizarse y que culminen como logros alcanzados.

Invita para que quien pueda, asista a la siguiente sesión del CDPH y para que vaya conociendo.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 5 de 5 Fecha: 12/04/2021

Milena Ospina solicita validar de acuerdo al reglamento del consejo local, el llamado de atención al consejero Juan Martínez por temas de comportamiento.

María Elisa Casadiego Castiblanco pregunta que si Alcaldía puede apoyar con el facebook live para las actividades y que se hablo con el Alcalde para el tema de los distintivos.

Bibiana Bautista responde que están mirando con prensa, para ver como se pueda articular y respecto a los distintivos se esta pensando en unas chaquetas, que en su momento se les informará sobre el tema.

Rocio Portilla pregunta que como hacer para que la comunidad nos escriba a través de un correo, que el consejo es consultivo.

Milena Ospina expresa que hay que tener cuidado por que el consejo es consultor de la administración local y los derechos de petición tienen un tiempo de respuesta y por eso hay que mirar la viabilidad en eso en próxima reunión.

Luz Stella Puerto considera importante estudiar el proyecto de ley que cursa en el Congreso.

Richard Ramírez del IDPAC, aclara que los CLPH son instancias consultivas y asesoras de la administración local en temas de Propiedad Horizontal y no pueden hacer IVC (Inspección, Vigilancia y Control de las PH), que no hay aún ninguna entidad que lo pueda hacer. Expresa la importancia de tener cuidado para no confundir la comunidad.

María Elisa Casadiego dice que es importante tener claro el alcance del consejo local.

Luz Stella Puerto pide que se socialice el Decreto 010 del 13 de enero de 2022, frentes de seguridad), a lo que Jesús Pérez dice que esta estructurándose por la SDSCJ, que la idea es dinamizar esos procesos de los frentes de seguridad y hacer que los comités de seguridad sean efectivos. También que hay que mirar posteriormente el tema de frentes de seguridad y redes ciudadanas, ya que tienen su diferencia, que una vez orienten el tema informaría para avanzar en la socialización.

Rocio Portilla manifiesta que podría pensarse en hacerse una charla sobre frentes de seguridad con el comandante de la estación Ricardo de los Ríos.

Finalmente la Secretaría Técnica informa que la reunión se da por terminada siendo las 6:09 pm.

Compromisos